

002809

UMAIP

Dzan, Yucatán a 07 de noviembre de 2011.

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.**

Por medio del presente y en términos de los puntos Primero, Tercero, Cuarto, Quinto y Transitorios Tercero, Cuarto y Quinto de los “Lineamientos Generales para informar al Consejo General respecto de las solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas por las Unidades de Acceso de los sujetos obligados señalados en la ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán”, y de los artículos 9 fracción XX y 37 fracción VI de la citada Ley, le informo que durante el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de octubre de 2011 la Unidad de Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Dzan, no ha recibido alguna solicitud en dicho periodo.

SECRETARÍA DE PARTES
Instituto de Acceso a la Información Pública
Organismo Público Autónomo

UMAIP

ATENTAMENTE

09 NOV 2011

PRESENTADO POR: Wilbert Chabes

CON 1 FOLIOS, — ANEXOS, TOTAL HOJAS 1

HORA: 11:55 RECIBIDO POR: Alicia Guajales



C. MARTHA ALEJANDRA CHUC CANCHE.
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
DEL AYUNTAMIENTO DE DZAN.

RECIBIDO
13:34
09 NOV 2011
MA. Dolores
UNIDAD DE ANÁLISIS
Y SEGUIMIENTO